

PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS A FAVOR DE LOS NNA

EL SUSCRITO COMISARIO DE FAMILIA ZONA CENTRO DE PEREIRA

CITA Y EMPLAZA

A Progenitor y o Terceros interesados a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, se presenten en la Comisaría de Familia Centro de Pereira, ubicada en la Calle 14 N° 5 - 20, con el fin de **NOTIFICARLE** el auto de apertura de investigación dentro del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos adelantado a favor de la adolescente SOFIA ARANGO MUÑOZ.

De no asistir se entenderá surtida la notificación. Art.102 del Código de Infancia y Adolescencia y Artículo 291 numeral 3º del Código de General del Proceso.



Fijado el: 27 de julio de 2021
Desfijar el: 2 de agosto de 2021
Oficina Asesora de Comunicaciones

WILLIAM MADRID OSORIO
Comisario de Familia Zona Centro

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Comisaría de Familia Centro
CALLE 14 No. 5-20 de la ciudad de Pereira - PBX: (6) 3357855

Pereira, 27 de julio de 2021

Oficio N° 575

Señores

OFICINA DE COMUNICACIONES

ICBF SEDE REGIONAL RISARALDA

Pereira

ASUNTO: SOLICITUD DE PUBLICACION EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO
102 DEL CODIGO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

NNA: SOFIA ARANGO MUÑOZ

EXPEDIENTE No.: 511-2021

Cordial saludo,

De manera atenta y respetuosa, solicito a ustedes, la publicación de la citación y emplazamiento del progenitor, familiares por línea materna y paterna o a quien se considera con derechos a intervenir, dentro del proceso de Restablecimiento de derechos a favor de NNA., en un medio escrito de amplia circulación nacional y citación publicada en la página web del Instituto del I.C.B.F.

Agradeciendo atención a la presente y su información cuando este trámite sea realizado al correo electrónico comisariadefamiliacentro@gmail.com.

Atentamente,



WILLIAM MADRID OSORIO
Comisario de Familia Centro